

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS** República Argentina

EXP-UNC: 0061322/2016

СÓRDOВА 2 1 DIC 2016

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Lourdes Camila GONZALEZ (DNI. 40.403.946) solicita la baja de matrícula como alumna de esta facultad; y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumna.

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja la matricula a la alumna Lourdes Camila GONZALEZ (DNI. 40.403.946), en el Ciclo Básico Común Modificado de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuniquese y archivese .-

Resolución: 2446

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON Secretario Académico Fac. de Cioncias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO DECANO

Fac. de Ciencias Químicas-UNC